



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC: 0043954/10

VISTO:

que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 43/11 de fecha 22 de Febrero de 2011, se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la cátedra de "Realización Básica" de la Escuela de Artes-Departamento de Teatro; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la cátedra "**Realización Básica**" de la Escuela de Artes-Departamento de Teatro, se recibirán en el Area Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **18 de Abril de 2011** y el **12 de Mayo de 2011**, en el horario de 9.00hs. a 12.00hs. a excepción del día **12 de Mayo de 2011**, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

ARTICULO 2º. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 MAR 2011

RESOLUCION N°: 160

sl

Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades